



Los bufetes hacen 'lobby' para proteger a sus clientes del Brexit

Los despachos de abogados están dando una respuesta masiva e inmediata al Brexit y defienden los derechos de cada cliente y de sus respectivos sectores para que salgan bien parados del proceso.

Mercedes Serraller, Madrid

Los bufetes de abogados están dando una respuesta masiva e inmediata al Brexit. Desde el primer minuto, han habilitado líneas directas 24 horas, equipos de respuesta, planes de contingencia y asesoramiento de urgencia y ya están haciendo *lobby* para proteger a sus clientes. Entre todas las acciones que están llevando a cabo, destaca la de defender los derechos de cada cliente y de sus respectivos sectores para que salgan bien parados del Brexit, sobre todo del sector financiero, que se está viendo más afectado desde el primer momento. Además, explican que va a tener que hacerse una revisión de contratos y una auditoría de todo el marco legislativo para ver cómo queda ante la nueva coyuntura, proceso que vigilan de cerca.

Es la respuesta de despachos británicos, internacionales, pero también españoles. Hogan Lovells, Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, Baker & McKenzie, Clifford Chance, Freshfields, Linklaters, Olswang, Allen & Overy o CMS son algunos de los que han lanzado medidas específicas.

El bufete angloamericano Hogan Lovells creó hace más de 18 meses un grupo de trabajo sobre el Brexit especializado en *lobby*, derecho público británico y europeo, que reúne a unos 14 socios y que va creciendo. Entre ellos se encuentra la socia española en Bruselas Lourdes Catrain.

En el Gobierno británico se está creando una nueva unidad de tecnócratas para ocuparse del Brexit de la que Hogan Lovells está muy cerca, cuenta Lucas Osorio, socio director de la oficina de Madrid. "Ahí nos estamos posicionando para estar lo más cerca posible", explica. "El esfuerzo de la Administración y de los abogados está siendo brutal, está todo por hacer", añade. Hogan Lovells ha cerrado un

Los letrados alertan de que hay que hacer una auditoría del marco legal y una revisión de contratos



Los despachos alertan de que habrá una creciente demanda de tiempo y recursos del Parlamento.

acuerdo con una *boutique* especializada en asuntos de comunicación estratégica en materias públicas. "Hay un marco de *lobby* e influencia brutal", apunta Osorio. El despacho está además en contacto con administraciones públicas españolas para que se posicionen y atraigan empresas desde Londres.

Hogan Lovells ha preparado un documento, *Empieza el*

Los bufetes asesoran a administraciones españolas para atraer multinacionales

viaje, en el que se analizan los riesgos en todos los sectores y se proponen planes de acción. Además, se advierte de que "a medida que las leyes de la UE evolucionen, el grado de divergencia con la ley británica se irá convirtiendo cada vez más en un tema candente. Es probable que las empresas que comercializan con Europa quieran un conjunto de normas aplicable y, por lo tan-

Un plan de contingencia y seis preguntas

● Hogan Lovells recomienda implementar un plan de contingencia. Para ello, insta a crear un equipo interno; acordar un programa de comunicación interna y externa; revisar las leyes europeas, la magnitud de la mano de obra de la UE y el perfil de clientes europeos; evaluar las repercusiones para los contratos; y crear una estructura de control y respuesta.

● Además, aconseja identificar cualquier operación que pueda verse afectada por el Brexit. Las empresas dependientes de la autorización o derechos de la UE para operar, por

ejemplo, los derechos de pasaporte para los servicios financieros, deben informarse sobre a dónde ir y qué trasladar.

● Las empresas, sugiere, deberían implicarse en una etapa inicial para analizar cuál de sus prioridades debería estar en la agenda de renegociación del Gobierno británico.

● El despacho recomienda formularse seis preguntas clave para determinar la estrategia: ¿En qué leyes de la UE nos basamos para desarrollar nuestro negocio y cómo podemos asegurarnos de que esos

derechos permanezcan? ¿Alguna de las políticas previstas de la UE puede ser una oportunidad o riesgo? ¿Podemos influir en aquellos fuera de la UE que colaboran con Bruselas? ¿Qué leyes británicas facilitarían o impedirían nuestro negocio y cuál será la posición política más probable del Gobierno británico? ¿Cuáles de los mercados con los que comercializamos tienen un acuerdo de libre comercio que deberíamos buscar o reemplazar? ¿Existen acuerdos comerciales con otros mercados externos que pudieran crear nuevas oportunidades?

LÍNEA DIRECTA

Hogan Lovells, Cuatrecasas, Clifford Chance, Freshfields, Baker & McKenzie, Linklaters, Olswang, Allen & Overy o CMS ya están dando una respuesta masiva e inmediata al Brexit: líneas directas 24 horas, informes, equipos y planes.

to, deseen que las de Reino Unido y la UE sigan alineadas". O de que "habrá una creciente demanda de tiempo y recursos parlamentarios". El documento concluye que "las empresas deberían participar para asegurarse de que sus intereses estén reflejados".

Por su parte, Cuatrecasas, Gonçalves Pereira presenta hoy su análisis y actividades respecto al Brexit, que coordinan tres socios de Madrid, Portugal y Londres. Fernando Mínguez, el socio español, explica que se deben a "lo que demanden los clientes ante un fenómeno que puede tener un alcance descomunal". Como el proceso todavía no ha empezado, cree que "hay que encontrar el equilibrio, es bueno hacerse las preguntas pertinentes y abordar la revisión de contratos. Lo único que se puede hablar es de escenarios muy abstractos, aunque para determinados sectores esta información tiene mucho valor. Hay algunos con efectos inmediatos, como el financiero", concreta.

El despacho ibérico ya asesora a clientes españoles sometidos a leyes inglesas. "Está claro que no es una buena noticia", pero Mínguez "no ve riesgo de fuga de capitales".

Ignacio Astarloa, consultor de CMS Albiñana & Suárez de Lezo, prevé que "si bien los sectores financiero y de las telecomunicaciones pueden ser los más afectados, se verán también muy afectadas las empresas españolas de infraestructuras, servicios o de energías renovables que han elegido el mercado británico".

RESULTADOS

Los ingresos de Clifford Chance aumentan un 3%

Laura Saiz, Madrid

El cambio de estrategia de Clifford Chance iniciado hace 18 meses parece que está dando resultados, ya que la firma del *Magic Circle* ha conseguido cerrar su último ejercicio un incremento del 3% en su facturación hasta llegar a los 1.386 millones de libras (unos 1.615 millones de euros con el cambio actual que está en mínimos históricos).

Respecto al beneficio, las cifras son aún más positivas para el bufete, ya que ha registrado 494 millones de libras (576 millones de euros), lo que representa un aumento del 10% con respecto al ejercicio anterior.

La mejora de los resultados de Clifford Chance ha llegado gracias al fuerte crecimiento que ha experimentado el bufete en América y Asia-Pacífico, donde ha visto aumentar sus ingresos un 13% y un 9%, respectivamente.

Respecto a la plantilla, el último ejercicio, que se cierra oficialmente a 30 de abril, también ha supuesto un incremento en los puestos directivos. Así, Clifford Chance ha nombrado a 24 nuevos socios en 13 oficinas que reforzarán algunos de los departamentos más importantes, como los de mercantil, bancario o fiscal, entre otros.

Las oficinas de Madrid y Barcelona también han firmado buenos datos el pasado ejercicio. Su facturación ha pasado de 59,3 a 67 millones de euros según el ranking que elabora EXPANSIÓN, lo que representa un aumento de la facturación de casi el 13%. Asimismo, en España también ha nombrado dos nuevos socios, Luis Alonso y Guillermo Guardia, en el área de mercantil de Madrid y Barcelona, respectivamente.

Una de las operaciones más destacadas en las que Clifford Chance ha estado presente en este ejercicio ha sido como asesor de los bonistas en la reestructuración de Abengoa, considerada como la mayor reestructuración corporativa de la historia de España. También fue asesor de Blackstone en la adquisición de una cartera de 135.000 préstamos hipotecarios otorgados por Catalunya Banc.